



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 224

19 de noviembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

RESOLUCIONES APROBADAS

7L/CG-0004 Sobre la estrategia para el sector del tomate de exportación de Canarias.

Página 2

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

RESOLUCIÓN APROBADA

7L/CG-0004 *Sobre la estrategia para el sector del tomate de exportación de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 163, de 17/9/08.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada los días 29 y 30 de octubre de 2008, debatió

la Comunicación del Gobierno sobre la estrategia para el sector del tomate de exportación de Canarias, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

1.- *El Parlamento de Canarias, ante la preocupante situación de crisis e incertidumbre que afecta al subsector del tomate en la Comunidad Autónoma, toma conciencia de ello e insta a los Gobiernos de Canarias y de España a la pronta aplicación del “Plan Estratégico para el sector del Tomate de Exportación de Canarias”.*

2.- *En el caso de que las ayudas enmarcadas dentro de los Programas Comunitarios y, en concreto, el aumento de la ayuda POSEI, no alcancen las cuantías previstas en la “estrategia para el sector”, se insta a los Gobiernos de Canarias y del Estado a establecer nuevas medidas de ayuda, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2009.*

3.- *Instar al Gobierno de Canarias a que continúe impulsando y defendiendo las medidas necesarias*

para el sostenimiento del sector ante el Gobierno de España y las instituciones europeas competentes, a fin de alcanzar plenamente los objetivos definidos en esta Estrategia para que, de esta manera, el sector tomatero de Canarias siga representando el importante papel que tradicionalmente ha desempeñado en la economía y la sociedad de muchas comarcas rurales de Canarias.

4.- *Instar a los Gobiernos de Canarias y de España a que presten una especial atención a la producción de tomate en la isla de Fuerteventura, debido al sobrecoste que supone la doble insularidad, así como a que impulse las obras de regadío que sean necesarias y que constituyen un factor tan importante para el sector tomatero de la isla.*

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.